



INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Estados financieros e informe
de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas
al 31 de diciembre de 2018

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes:

CONTENIDO

Opinión de los auditores independientes

Estados de situación financiera

Estados del resultado integral

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros:

1. Identificación de la Compañía
2. Operaciones
3. Políticas contables
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Saldos y Transacciones con partes relacionadas
6. Efectivo en bancos
7. Inversiones temporales
8. Inversiones en acciones
9. Activos por impuestos corrientes
10. Patrimonio
11. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes
12. Gastos administrativos
13. Ingresos por intereses ganados
14. Eventos subsecuentes
15. Autorización de los estados financieros

Signos utilizados

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF para las PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
NIA	Normas Internacionales de Auditoría



XPASOL CÍA. LTDA.

“XP AUDIT SOLUTIONS”

Xpasol Cía. Ltda
Guayaquil – Ecuador

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS**

INTERNECA C. A. de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando está exista. Los errores significativos pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales siempre y cuando de manera individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre su presentación razonable.

- Nos comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También hemos proporcionamos a los encargados de la Administración, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, u otro organismo de control en el Ecuador, prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros Asuntos

Los estados financieros de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por **XP AuditSolutions Xpasol** auditores, cuyo informe con fecha 20 de febrero del 2019, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El Informe de Cumplimiento Tributario (ICT) de **INTERNACIONALES DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** al 31 de diciembre de 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas (SRI), se emite por separado.

Febrero, 14 de 2020

Guayaquil, Ecuador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xavier Ukles Solis Parrales', is written over a light blue rectangular background.

Parrales Solis Ukles Xavier. – CPA

Socio de Auditoria

XP AUDIT SOLUTIONS

RNAE No. 1058

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Estados de situación financiera (no consolidado)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Corriente			
Efectivo en bancos	6	97.931	38.706
Inversiones temporales	7	800.000	1.101.530
Activos por impuestos corrientes	9	6.265	-
Otros activos corrientes		7.467	9.102
Total activo corriente		911.663	1.149.338
No corriente			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	1.082.500	812.742
Inversiones en acciones	8	236	22.986
Total activo no corriente		1.082.736	835.728
Total activos		1.994.399	1.985.066
Pasivos y patrimonio			
Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		1.194	-
Pasivos por impuestos corrientes	11 (c)	22	8
Impuesto a la renta por pagar	11 (a) - 11 (c)	-	2.742
Total pasivo corriente		1.216	2.750
Patrimonio			
Capital social		470.000	470.000
Reserva legal		116.536	73.986
Resultados acumulados		1.373.029	1.012.823
Resultados del ejercicio		33.618	425.507
Total patrimonio	10	1.993.183	1.982.316
Total pasivos y patrimonio		1.994.399	1.985.066


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Amada Goyburo
Contador General

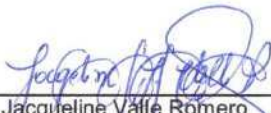
Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Estados del resultado integral (no consolidado)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos Netos			
Dividendos ganados		-	132.959
Gastos de Operación			
Administrativos	12	(22.524)	(104.504)
Utilidad (Pérdida) de operaciones		(22.524)	28.455
Costos financieros			
Utilidad en ventas de activos fijos		-	346.183
Intereses ganados	13	62.662	55.602
Perdidas en inversiones		-	(225)
Gastos financieros		(228)	(390)
Utilidad antes de impuesto a la renta		39.910	429.625
Gastos por impuesto a la renta corriente	11 (a)	(6.292)	(4.118)
Utilidad neta del año		33.618	425.507


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Amada Soyuro
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Estados de cambios en el patrimonio (no consolidado)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

		Resultados acumulados				
	Notas	Capital Social	Reserva legal	Superávit por Valuación de Propiedades	Resultados acumulados	Resultado neto
Saldos al 31 de diciembre de 2017	10	470.000	67.990	834.653	222.951	59.954
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	59.954	(59.954)
Apropiación reserva legal		-	5.996	-	(5.996)	-
Venta de Propiedad		-	-	(834.653)	834.653	-
Transferencia de inversiones en acciones		-	-	-	(98.739)	(98.739)
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	425.507
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10	470.000	73.986	-	1.012.823	425.507
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	425.507	(425.507)
Apropiación reserva legal		-	42.550	-	(42.550)	-
Transferencia de inversiones en acciones		-	-	-	(22.750)	(22.750)
Resultado Total del Ejercicio		-	-	-	-	33.618
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10	470.000	116.536	-	1.373.029	33.618
Saldo al 31 de diciembre de 2019						1.993.183


Jacqueline Valle Romero
Representante Legal


Amanda Goyburo
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Estados de flujos de efectivo (no consolidado)

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019,
con cifras comparativas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Recibido de clientes	-	150
Pagos a proveedores	(36.843)	(101.796)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	(36.843)	(101.646)
Flujo originado por actividades de inversión		
Aumento (Disminución) en inversiones temporales	301.530	(94.160)
Venta (Adquisición) Propiedad y equipos	-	400.000
Ganancia en inversiones temporales	64.297	46.500
Ingreso por dividendos en asociadas	-	132.959
Aumento (Disminución) de Inversiones en acciones	-	(225)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	365.827	485.074
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Préstamos con partes relacionadas	(269.759)	(493.000)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(269.759)	(493.000)
Variación neta del efectivo en bancos	59.225	(109.572)
Saldo inicial de efectivo en bancos	38.706	148.278
Saldo final de efectivo en bancos	97.931	38.706

7



Jacqueline Valle Romero
Representante Legal

Amada Soyubero
Contador General

Las notas adjuntas de la No. 1 a la 15 forman parte integral de los estados financieros

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 27 de junio de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 11 de julio de 1968, con un plazo de duración de 100 años.

Sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía lo constituye la adquisición y tenencia de acciones y participaciones de otras compañías.

La Compañía no ha contratado personal en relación de dependencia, los servicios de personal requerido para la operación de la Compañía son prestados por una Compañía relacionada.

3. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la Sección 3 “Presentación de Estados Financieros” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2019; las NIIF para las PYMES fueron emitidas en junio del año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y modificadas en el año 2015, siendo estas modificaciones efectivas para periodos anuales que iniciaron desde el 1 de enero de 2017, y no existen cambios y/o modificaciones adicionales que deban ser mencionadas. Esta normativa se ha aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador.

d) Uso de juicios y estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.**, tales como:

Deterioro de activos

A cada fecha del balance, la Administración revisa si existe algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo pueda ser no recuperable; y si existen indicios de deterioro se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo que ocurre.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activo que generen el reconocimiento de un deterioro en los estados financieros

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Los activos no financieros como Muebles, equipos y otros, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establecen los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Instrumentos financieros básicos

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía mantiene han sido clasificados de la siguiente manera: efectivo en bancos, otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a partes relacionadas) y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (cuentas por pagar a partes relacionadas).

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo en bancos

El efectivo está compuesto por efectivo en depósitos monetarios en bancos locales.

ii) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar.

Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

Las inversiones que mantiene la Compañía en certificados de ahorro y de depósitos, tienen plazos de vencimientos menor a 91 días

iii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Proviene principalmente de préstamos realizados. Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las cuentas por cobrar se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

iv) Inversiones en Acciones

Representación inversiones en acciones en compañías registradas al costo.

v) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones, y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

g) Impuesto a la renta

La Compañía por su actividad económica (tenencia de acciones y participaciones en otras compañías) no está obligada a la declaración ni al pago de dicho impuesto, sin embargo; durante el año 2019 la compañía realizó actividades financieras (Inversiones) que gravaron impuesto, por el cual, la Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral y/o directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades era del 25% pero según la ley de reactivación de la economía y fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, la rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas según su venta anual por el cual se estipuló en el 22%, y a partir del 1 de enero de 2019 la tarifa general de impuesto a la renta para las sociedades aplicarán el 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades menos la rebaja tres (3) puntos porcentuales cuando:

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta, para personas naturales se mantiene con el mismo beneficio siempre y cuando se aplique.

h) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen situaciones que a criterios de la Administración de **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** requiera el reconocimiento de un activo y/o pasivo contingente en los estados financieros.

i) Capital social, reservas y distribución de dividendos

El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, las reservas legales, reservas de capital y, los resultados acumulados. (véase *nota 12*). El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- *Resultados acumulados*

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

j) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral, en un único estado financiero. Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

k) Ingresos

La Compañía por su actividad económica (la adquisición y tenencia de acciones y participaciones de otras compañías) no realiza actividad comercial.

Durante el año 2019 la Compañía obtuvo ingresos por intereses ganados en inversiones temporales.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, y es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos para cada tipo de ingreso como se describe más adelante.

Dividendos ganados

Los ingresos por los Dividendos ganados se reconocen cuando las inversiones en Compañías asociadas han sido medidas sus inversiones.

Durante el año 2019 la Compañía no obtuvo ganancias por este rubro.

l) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a los resultados del período en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

m) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujos de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por las disponibilidades en caja, por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos, y por las inversiones disponibles hasta su vencimiento que tienen un plazo de vencimiento menor a 91 días.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la Sección 7 de la NIIF para las Pymes), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la Sección 3 de la NIIF para las Pymes, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas con partes relacionadas y acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

Las actividades para propósitos de gestión del riesgo son llevadas a cabo por ejecutivos que tienen las habilidades, la experiencia y la supervisión apropiada.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

a) Riesgos Financieros

i) Riesgo de crédito

La Compañía no realiza ninguna actividad comercial, por el cual no genera créditos.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros. El objetivo de la Administración, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

- Riesgo de tasa de interés

Las políticas en la administración de este riesgo son establecidas por la gerencia y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de tasas de interés.

b) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

Las obligaciones principales de la Compañía son pasivos mantenidos con Compañías relacionadas; en tal sentido, la Compañía no está expuesta a riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Saldos y Transacciones con partes relacionadas

Durante el año 2019 y 2018, la Compañía en el curso de sus operaciones ha realizado pagos por cuentas y prestamos de compañías relacionadas.

	Naturaleza de relación	País	31 de diciembre	
			2019	2018
			(US Dólares)	
<u>Activos</u>				
<u>Cuentas por cobrar a partes relacionadas, Largo Plazo [1]:</u>				
Inmobiliaria Jutecero S. A.	Relacionada	Ecuador	-	131.742
Guamangua S. A.	Relacionada	Ecuador	1.082.500	681.000
			1.082.500	812.742

[1] Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía desembolsó en función de préstamo un valor de US\$401.500 a compañía relacionada.

6. Efectivo en caja y bancos-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del efectivo en bancos es como sigue:

Detalle	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Instituciones financieras locales	97.142	37.713
Instituciones financieras del exterior	789	993
	<u>97.931</u>	<u>38.706</u>

El efectivo en bancos no tiene restricciones para su uso.

7. Inversiones Temporales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se conforman como sigue:

Detalle	Días	Vencimiento	% Interés	31 de diciembre	
	Plazo			2019	2018
<u>Bancos locales</u>				(US Dólares)	
Certificado de Depósito	91	4-ene-19	6,10%	-	700.000
Certificado de Depósito	91	3-ene-19	6,10%	-	401.530
Certificado de Depósito	91	4-feb-20	6,00%	800.000	-
				800.000	1.101.530

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

La Compañía realiza inversiones en Certificados de Ahorro a Plazo entre 1 y 91 días, cuyo interés es pactado al momento de cada negociación.

8. Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones durante el año 2019 y 2018, esta constituidas como sigue:

	Saldo al 31-dic-2018	Reestructura	Saldo al 31-dic-2019
	(US Dólares)		
<u>Inversiones en acciones:</u>			
Fundación Gabriel Vilaseca Soler	236	-	236
Ecuapatria C. Ltda. Agencia Asesora Productora de Seguros [1]	22.750	(22.750)	-
	22.986	(22.750)	236

[1] Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** cedió todos los derechos inherentes de las inversiones de las acciones, según el artículo 39 de la ley de régimen tributario interno, el cual indica que la presente transferencia de acciones no constituye una enajenación de acciones, por tratarse de una transferencia por reestructuración societaria.

9. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los Activos por impuestos corrientes, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US Dólares)	
Activos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente	1.286	-
Anticipo de Impuesto a la renta	4.979	-
	6.265	-

10. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía se encuentra dividido en 470.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Durante el año 2019 se realizó apropiación de reserva legal por US\$42.500.

Resultados acumulados

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social. La Administración de la Compañía se encuentra analizando el destino de las utilidades disponibles.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** reconoció una disminución en sus resultados acumulados de US\$22.750 por la transferencia de las inversiones en acciones por la reestructuración societaria. (Véase nota 8)

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Compañía, las políticas de administración de capital de la Compañía tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con la Compañía.

11. Impuesto a la renta y otros pasivos por impuestos corrientes

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa impositiva del 22% aplicable para el año 2018 y para el año 2019 la rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas según su venta anual por el cual se mantiene la misma tasa del 22%. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Resultado neto	39.910	429.625
Más: Gastos no deducibles	-	225
Menos: Rentas exentas	-	(1.532.959)
Más: Gastos para incurrir en rentas exentas	-	1.121.828
Menos: Fracción Básica	(11.310)	
Base imponible	28.600	18.719
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	(6.292)	(4.118)
Menos: Anticipos de impuesto a la renta	11.271	295
Menos: Retenciones de impuesto a la renta	1.286	1.080
Valor a favor del contribuyente (Impuesto a la renta por pagar)	6.265	(2.742)

(b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Pasivos por Impuestos Corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	-	2.742
Retenciones en la fuente de IR	22	8
	22	2.750

Los pasivos por impuestos corrientes, son liquidados de acuerdo a la fecha de exigibilidad determinada por el organismo de control.

(c) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2019.

(d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia, por lo que, no se han generado ajustes por precios de transferencia que afecten la determinación del impuesto a la renta de los años terminados a dicha fecha.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

12. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos de administración por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Impuestos y contribuciones	11.433	34.899
Honorarios profesionales	10.300	11.894
Otros Gastos	791	990
Comisiones locales	-	47.040
Depreciación	-	9.681
	22.524	104.504

13. Ingresos por intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía registro los intereses ganados por las inversiones temporales mantenidas un valor de US\$62.662 y US\$55.602 respectivamente.

Cabe indicar que al 31 de diciembre de 2019 la Compañía mantiene una provisión de intereses por cobrar de US\$7.467; dicho saldo es la porción proporcional de los intereses pendientes de cobros al 31 de diciembre de 2019 de las inversiones mantenidas según el vencimiento mensual (Véase nota 7).

14. Eventos subsecuentes

Resolución Nro. MINEDUC-SEDG-2020-00015-5

Con trámite CZ8-2540-19 del 19 de noviembre del 2019 la Fundación Gabriel Vilaseca Soler subsidiaria de la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A. solicitó al Ministerio de Educación la inclusión de la Compañía IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD. Representados por sus apoderados en Ecuador como miembro activo, en calidad de socia de la Fundación y la exclusión como miembro activo en calidad de socio de la Compañía INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

Mediante Informe Jurídico SEDG-DTZAJ- 0001 -2020, del 06 de enero del 2020, se concluyó: "La Fundación Gabriel Vilaseca Soler, ha cumplido con entregar la documentación requerida esto es, poder especial otorgado por la compañía IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD, a favor de Fundación Gabriel Vilaseca Soler, certificado de existencia legal de la compañía IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD domiciliada en Singapur, debidamente apostillado, cartas de INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C.A y de IGUALADA INVESTMENTS PTE. LTD

La Fundación Gabriel Villaseca Soler para la inclusión y exclusión de socios ha cumplido con lo establecido en el Art. 17 del Decreto Ejecutivo N° 193.

INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, a la fecha de presentación de este informe la Compañía **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** ya no es miembro activo (accionistas) de la Compañía Fundación Gabriel Vilaseca Soler.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe (14 de febrero de 2020), se aprobaron leyes y/o entraron en vigencia nuevas leyes de carácter general que directa o indirectamente pudieran tener un efecto sobre los estados financieros. Entre estas leyes mencionamos las siguientes:

Ley de Emprendimiento e Innovación:

En el marco de incentivo de la ley de fomento productivo y la ley de emprendimiento e innovación fue aprobada el 7 de enero de 2020 y que en el artículo 449 de la ley de Compañías dispone que los fondos para atender los gastos de la Superintendencia de Compañías, valores y seguros se obtendrán por contribuciones señaladas por el superintendente, las mismas que se fijarán anualmente y se impondrán sobre las diferentes compañías sujetas a su vigilante en relación a los correspondientes activos reales.

La Superintendencia de Compañías, valores y seguros ha resuelto beneficiar a las micros y pequeñas empresas según sus estados financieros 2019, que los activos se encuentren entre USD0 y USD75,000 para que no paguen contribuciones en el 2020.

Cabe indicar que para las compañías cuyos activos en el 2019 se mantengan entre USD75,000.01 hasta USD20,000,000 la contribución se mantendrá.

15. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INTERNECA C. A.** por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 3 de febrero de 2020 y se presentarán para su aprobación en la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.